

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3292** *EXPLOTACIONES AGRARIAS LA QUINTA, S.A.*

Por decisión del Administrador único, se convoca a los accionistas de Explotaciones Agrarias La Quinta, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad que se celebrará en Cáceres, en el despacho de la Letrada doña Inmaculada Vaca Castañón sito en la calle Santa Joaquina de Vedruna, n.º 4-4.º J, el día 29 de junio de 2021 a las 13 horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda con arreglo al siguiente,

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2016 y censura de la gestión social.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio de 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y censura de la gestión social.

Cuarto.- Aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y censura de la gestión social.

Sexto.- Aplicación del resultado del ejercicio de 2018.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y censura de la gestión social.

Octavo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Noveno.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y censura de la gestión social.

Décimo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2020.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Elección de Administrador único por vencimiento y próxima caducidad del cargo.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes, y a obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, todo ello de conformidad con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cáceres, 12 de mayo de 2021.- La Administradora única, María del Carmen Pitarch Rico.

ID: A210033187-1